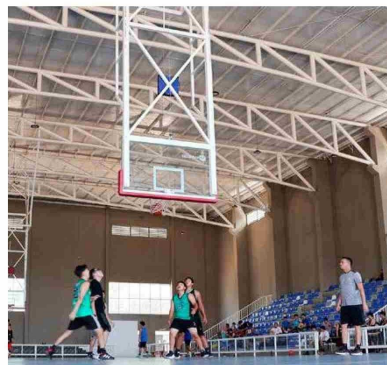


Fecha: 11-04-2026
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Noticia general
Título: CLAUSURAN GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN VICENTE POR FALLAS ESTRUCTURALES Y FALTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

Pág.: 2
Cm2: 923,6
VPE: \$ 1.462.033

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Clausurado quedó el gimnasio municipal de San Vicente, inaugurado en 2021, raíz de fallas estructurales.



CLAUSURAN GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN VICENTE POR FALLAS ESTRUCTURALES Y FALTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

Ricardo Obando.

La Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua oficializó esta semana la clausura inmediata del Gimnasio Municipal tras detectarse graves problemas en su construcción que comprometen la integridad física de quienes utilizan el recinto. El edificio, que representó una inversión superior a los 2 mil millones de pesos financiados por el Gobierno Regional y el Instituto Nacional del Deporte, fue entregado a la comunidad en 2021, pero ha funcionado de manera anómala sin contar con la recepción definitiva.



DEFICIENCIAS TÉCNICAS Y PELIGRO INMINENTE

Según los informes técnicos presentados por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), los problemas radican en el diseño y la ejecución original del proyecto. Camila Serrano, directora de SECPLAN, explicó que "la pendiente que tiene esta techumbre no cumple con la normativa

indicada", lo que provoca constantes filtraciones de agua hacia el sistema eléctrico. Serrano enfatizó que la situación es crítica: "No son goteras, es lluvia la que cae del techo".

Uno de los puntos más alarmantes señalados por las autoridades es el riesgo de colapso de los implementos deportivos. El administrador municipal Héctor Pavez advirtió sobre la fragilidad de los tensores que sostienen los tableros de básquetbol, los cuales pesan más de 500 kilos: "Esta estructura... está soportada en un tensor que ni siquiera es del grosor de un dedo". Además, recalcó que este no es un problema de mantenimiento, sino de origen: "Es un cable muy delgado, un motor que no tiene la potencia suficiente".

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y LEGALES

La actual administración municipal ha apuntado directamente a la gestión anterior y a la empresa constructora

Cauquenes. Según se informó, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) realizó observaciones al diseño entre 2016 y 2018 que no fueron subsanadas oportunamente. "Aquí hay una responsabilidad importante de las autoridades políticas... nos han entregado el espacio de manera deplorable", señalaron desde el municipio, aludiendo a que el recinto funcionó durante años bajo riesgos conocidos.

Por lo anterior, el municipio iniciará una acción civil contra la empresa constructora para que responda por las deficiencias. Así mismo, se abrirán procesos sumariales para determinar responsabilidades administrativas respecto a la falta de recepción final de la obra. Y, también, se detectó que la altura del gimnasio (11 metros) sobrepasa lo permitido por el plan regulador comunal, lo que ha impedido su regularización.

IMPACTO EN LA COMUNIDAD Y SOLUCIONES PARCHÉ

La clausura ha obligado a suspender actividades de relevancia nacional, como un campeonato de tenis de mesa que debía realizarse en el lugar. "Lamentamos que esta actividad no se va a poder desarrollar... pero está primero la vida de las personas", indicaron las autoridades, quienes ya buscan reubicar los talleres y eventos en otros recintos como el gimnasio de la escuela Carmen Gallegos.

Se estima que el gimnasio permanecerá cerrado por un mínimo de dos meses mientras se realizan reparaciones provisionales con recursos municipales. No obstante, una solución definitiva requerirá un proyecto de gran envergadura para modificar la techumbre, lo que dependerá de la obtención de nuevos fondos externos. "Es impensable que una infraestructura de 2.100 millones requiera una cinta en el techo para que no se llueva", concluyeron desde la municipalidad al momento de pegar los sellos de clausura.

El proyecto nació en 2016 y se comenzó a construir meses después para ser inaugurado en 2021.

